

Comodoro Rivadavia, 10 de Diciembre del 2008.-

VISTO:

La nota entrada a FCN N° 4288/08 con la propuesta para la Dirección del Laboratorio de Suelos y,

CONSIDERANDO

La creación del Laboratorio de Suelos mediante R. CAFCN N° 556/08.

El pedido realizado por la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, Dra. Mónica Freile, de designación de un Director para el Laboratorio de Suelos.

La cátedra Suelos propone que la dirección del mismo sea llevada a cabo por la Profesora Adjunta María Fernanda Valenzuela.

Que el tema fue tratado en la VIII sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

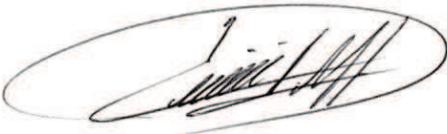
Art. 1°) Designar a la Lic. **María Fernanda VALENZUELA**, Profesora Adjunta de la Cátedra Suelos de la Facultad de Ciencias Naturales, como Directora Ad-honorem del Laboratorio de Suelos, a partir del 10/12/2008 hasta el 09/12/2012 o hasta que se sustancie el Concurso correspondiente.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 672/08.-



Dra. **MÓNICA LILIANA FREILE**
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.



Lic. **ADOLFO GENINI**
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.